

14



**Corriente Sindical de Izquierda –Sección Sindical del ERA - Administración Pública.**

GIJÓN: C/ Sanz Crespo, 3, bajo. 33207. Tlf. 985 35 42 63. Fax: 985 35 27 47 Email: [csi.era.asturias@gmail.com](mailto:csi.era.asturias@gmail.com)

OVIEDO: C/Hermanos Menéndez Pidal, 14. Uviéu. Tlfnu. 985.10.82.25. Fax 985.28.34.52

[www.csi-era.org/](http://www.csi-era.org/)

## **A LA ATENCIÓN DE GRACIELA BLANCO GERENTE DEL ORGANISMO ATÓNOMO ERA.**

**D. NICANOR GONZALEZ GUTIERREZ** con DNI nº 11825183A, Delegado Sindical del Sindicato de la **Corriente Sindical de Izquierda (CSI)**, y miembro del Comité de Empresa del Organismo Autónomo ERA, con domicilio a efectos de notificaciones en Gijón, C/ San Nicolás, nº 47, 33210, Residencia Mixta, comparece y como mejor proceda,

**ASUNTO:** Personal celaduría CPR Trisquel Oviedo.

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS

Reg. Entrada N.º 2018010946006099

21/06/2018 11:13:04

**EXPONE:** Habiendose revisado la relación de personal a subrogar publicado por el organismo autónomo ERA en relación al expediente nº 71/2016: contratación de servicios auxiliares de portería, custodia control de accesos, mantenimiento de primera intervención y mantenimiento de zonas verdes en veinticinco centros residenciales para personas mayores adscritos al organismo autónomo "ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS".

Se observa que en la relación publicada de Residencia Trisquel se incluye un complemento personal de 967,20 euros mes a un trabajador con categoría portero recepcionista.

Así mismo haciendo revisión del pliego de prescripciones técnicas no se publica ninguna obligación extraordinaria que pudiera necesitar una capacitación especial.

Al entender que dicha publicación afecta a las condiciones de adjudicación al gravar el coste del servicio.

### **Por lo expuesto solicita:**

Se identifique al trabajador que tiene ese complemento.

Se identifiquen las funciones que realiza.

¿Realiza funciones especiales para el ERA?

¿Se ha comprobado que efectivamente existe esa prima? O ¿es una forma de gravar el contrato?.

**Nicanor González Gutiérrez**

**CORRIENTE SINDICAL DE IZQUIERDA  
SECCIÓN SINDICAL ADMINISTRACIÓN  
AUTÓNOMICA ASTURIAS**

**Gijón a 21 de junio de 2018**